

Memoria y Balance Anual Ejercicio N° 80

1º de Octubre de 2011 – 30 de Setiembre de 2012



Asociación Nacional de Afiliados
1933 – 2012

Se terminó de imprimir
en el mes de noviembre de 2012
en **Imprenta Lagomarsino**

Diseño y Diagramación
Forma Estudio
www.formaestudio.com

Fotografías
Javier Larramendy

Depósito Legal N°xxxxxxx

Foto página opuesta: CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ANDA. Período 2012/2016
Sentados: Washington Almada (Presidente), Cecilia Casanova (Secretaria). Parados, de i/d:
Gabriel Burone (Prosecretario), Dr. Julio López (Vicepresidente) y Carlos Moreno (Vocal).



SUCURSALES

> MONTEVIDEO

Alquileres /

18 de Julio 2227 esq. A. Beisso • 2400 0714

Casa Central / Arenal Grande 1570 • 2400 0714

Centro / 18 de Julio 1250 esq. Yi • 2900 9644

Cerro / Grecia 4222 • 2313 7014

Colón / Garzón 1923 • 2321 3441

Malvín Norte /

Cno. Carrasco 4598 esq. Pirán • 2525 4355

Paso Belvedere / Av. Mariano Sagasta 25 • 2305 3782

Piedras Blancas / José Belloni 4179 bis • 2216 6927

Punta Carretas / Ellauri 359 • 2712 0054

Shopping Tres Cruces /

Pza. de Comidas, Local 70 • 2409 9009

Term. Río Branco /

Galicia 935 bis. L.29 y 30 • 2903 9358

Unión / Av. 8 de octubre 3823 • 2506 2772

> ARTIGAS

Artigas / Rincón 302 • 4772 2228

Bella Unión / Avda. Artigas 813 • 4779 3002

> CANELONES

Canelones / Rodó 321 • 4332 0325

Ciudad de la Costa /

Av. Giannattasio Km. 21.200 • 2682 6386

La Paz / J. Batlle y Ordoñez 221-225 • 2362 5503

Las Piedras / Avda. Artigas 618 • 2365 2476

Pando /

Avda. Artigas 1205 esq. Champagnat • 2292 2660

Santa Lucía / Rivera 465 • 4334 5169

> CERRO LARGO

Melo / W. Ferreira Aldunate 668 • 4642 3213

Río Branco / Virrey Arredondo 947 • 4675 5766

> COLONIA

Carmelo / Uruguay 293 • 4542 7847

Colonia / Gral. Flores 524 • 4522 2405

Juan Lacaze / José Salvo 304 • 4586 2159

Rosario / Sarandí 602 • 4552 0619

> DURAZNO

Durazno / Manuel Oribe 713 • 4362 2097

> FLORES

Trinidad / Francisco Fondar 574 • 4364 3884

> FLORIDA

Florida / Rivera 459 esq. Independencia • 4352 2706

> LAVALLEJA

Minas / Roosevelt 694 • 4442 2081

> MALDONADO

Maldonado /

Rafael Pérez del Puerto 779 • 4222 3353

San Carlos / Av. 18 de Julio 991 • 4266 5100

> PAYSANDÚ

Paysandú / Avda. 18 de Julio 999 • 4722 4010

> RIO NEGRO

Fray Bentos /

18 de Julio 1399 • 4562 2635

Young / Rincón 1623 • 4567 2192

> RIVERA

Rivera / Sarandí 587 • 4622 3810

> ROCHA

Rocha / Artigas 101 • 4472 4398

Chuy / Av. Artigas 322.

Local 1 esq. L. de Castillos • 4474 3530

> SALTO

Salto / Uruguay 820 • 4733 3953

> SAN JOSÉ

San José / Asamblea 600 • 4342 3799

Libertad / 25 de Agosto 1116 • 4345 5583

Playa Pascual /

Av. Río de la Plata parada 3 y 1/2 • 2347 8451

> SORIANO

Mercedes / Avda. F. D. Roosevelt 721 • 4532 3144

Dolores / Asencio 1640 bis • 4534 3784

> TACUAREMBÓ

Tacuarembó / 25 de Agosto 220 • 4632 2110

Paso de los Toros / Berruti 340 • 4664 6522

> TREINTA Y TRES

Treinta y Tres / J.A.Lavalleja 1350 • 4452 2521



CONVOCATORIA

Asamblea Anual Ordinaria

De conformidad con lo establecido en el Art. 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad para la Asamblea Anual Ordinaria, que el día 7 de diciembre próximo, a la hora 19:00, la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA) realizará en la ciudad de Young, en el local del Club Social Uruguay, ubicado en la calle 19 de abril s/n esquina Treinta y Tres, la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2. Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1/10/2011 y el 30/09/2012 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3. Presupuesto para el Ejercicio 1/10/2012 al 30/09/2013.
4. Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5. Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6. Fijación del tope previsto en el artículo 28 del Estatuto Social.

De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación de la Cédula de Identidad.

Noviembre de 2012.

Cecilia Casanova
SECRETARIA

MEMORIA CONSEJO ADMINISTRATIVO

Del Ejercicio 1/10/2011 - 30/09/2012

afiliados al 30/09/2012

217.833

Caudal Social

El número de afiliados al 30 de setiembre de 2012, ascendió a 217.833 afiliados, cifra que comparada con el volumen de asociados existentes a la misma fecha del año pasado representa un incremento de 19.510 socios, continuando con la senda de sostenido crecimiento de los últimos años que han permitido elevar sustantivamente el número de afiliados que ven en la Asociación una solución para sus necesidades básicas de desarrollo personal y familiar.

El número de socios de Montevideo era al 30/9/2012 de 106.957 y el del Interior de 110.876.

Montevideo

106.957

Interior

110.876



Cuota Social

La escala de cuota social que regía desde Febrero/2009 fue modificada el pasado 1º de enero de 2012, siendo incrementada en un 8.62%. La variación del Índice de Precios al Consumo en el período Febrero/2009 a Enero/2012 fue del 22.01%.

Tasa de Interés

Las tasas de interés a partir de 05.03.2012 son de 27% para los créditos concedidos de 1 a 7 cuotas y del 29% para plazos de 8 a 15 cuotas.

La tasa de mora no ha tenido variaciones permaneciendo en el 45% anual. En todos los casos nos referimos a tasas efectivas y anuales.

Créditos Otorgados

En el presente ejercicio se otorgaron 3:797.972 créditos por un valor total de \$ 3.095:414.272.

De estos totales: 2:969.521 créditos son de carácter comercial operándose por un monto de \$ 1887:179.939 a razón de \$ 635 promedio cada crédito, en tanto se otorgaron 705.733 préstamos en efectivo por un monto de \$ 1.135:710.601 a razón de \$ 1.609 promedio cada uno.

cantidad de créditos otorgados

3:797.972

por un monto de

\$ 3.095:414.272



* Ejercicio 1/10/2011 al 30/09/2012.

Otras operaciones corresponden al Servicio Médico: 62.021 créditos otorgados para la atención en el servicio por \$ 8:345.435.

En el Servicio Odontológico se otorgaron 32.255 créditos por \$ 38:693.650 para la atención en el servicio.

En la Farmacia Social se realizaron 23.264 operaciones de crédito por un total de \$ 7:524.531.

En tanto en el Servicio de Turismo se concretaron 5.178 operaciones por un monto de \$ 17:960.114.



incremento de contratos
de garantías de alquiler concedidos

12,75%

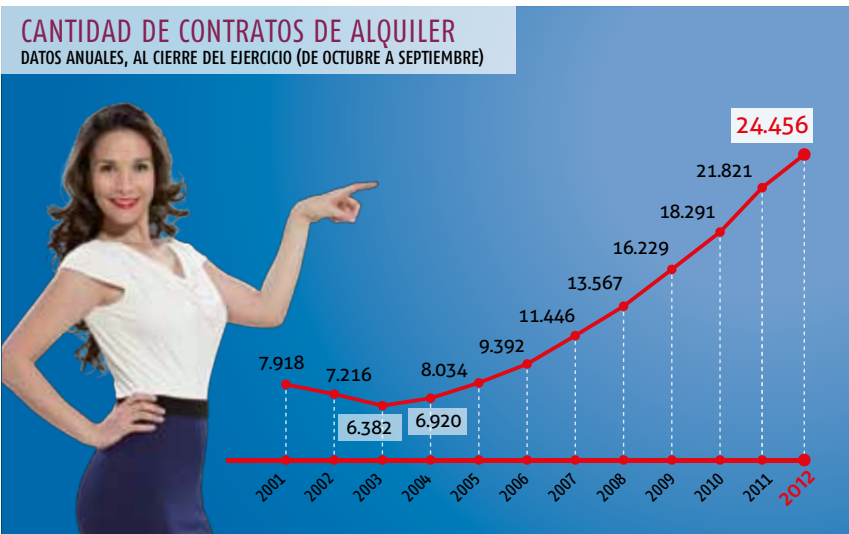
Garantías de Alquiler

El número de arrendamientos afianzados se ubicó al final del período en 24.456 contratos, registrándose un incremento del 12,75%. De las garantías concedidas, 17.170 corresponden a Montevideo y 7.286 al Interior.

El alquiler promedio es de \$ 7.583 para Montevideo y de \$ 6.414 para el Interior.

Pago de Pasividades

Al 30/9/2012 el número de pasividades abonadas por ANDA fue de 48.955 recibos. En todo el ejercicio se abonaron 585.825 pasividades por un monto de \$ 2:985.917.128.





ELECCIONES 2011. Una jornada que se destacó por la alta participación puesta de manifiesto por nuestros afiliados. Se emitieron en total 37.327 votos en todo el país.



SERVICIO DE SALUD

En el presente ejercicio fue habilitado el Servicio de Salud por el Ministerio de Salud Pública por un lapso de cinco años. La resolución del Ministerio fue dictada el 23 de febrero de 2012.

La habilitación comprende el Seguro de Asistencia Médica Privada Particular de Cobertura Médica y Odontológica, la cual brinda las siguientes especialidades: Medicina General, Pediatría, Ginecología, Cirugía, Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Neurología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Psiquiatría, Reumatología, Urología, Fisioterapia y Enfermería y Servicio Odontológico.

La habilitación es la culminación de un extenso recorrido que ha realizado ANDA, con la mejora sustantiva de su servicio de salud, apuntando a un modelo profesional y solidario que brinda atención de calidad a sus afiliados y núcleos familiares a un bajo costo.

Con fecha 10 de setiembre de 2012 el Ministerio de Salud Pública habilitó la Farmacia Social perteneciente al Servicio Ambulatorio de ANDA. La habilitación cuenta con una vigencia de cinco (5) años.

Servicio Odontológico

En el ejercicio se realizaron 176.388 sesiones de tratamiento. Se incorporaron dos nuevos sillones en la Sucursal de Maldonado a efectos de dotar de una mayor cobertura de acuerdo a los requerimientos sociales.

Foto página opuesta:
El Ministro de Salud Pública
Dr. Jorge Venegas, junto
al Presidente de ANDA
Washington Almada es
informado del proyecto de
la nueva planta física de la
Clínica Odontológica.

176.388

Servicio Médico

La cantidad de consultas del ejercicio ascendieron a 89.696, de los cuáles 72.496 consultas corresponden a Montevideo y 17.200 al Interior. Además se efectuaron 24.583 procedimientos de enfermería, 15.941 exámenes de laboratorio, 9.772 estudios paraclínicos, 11.173 tratamientos de fisioterapia y se expidieron 137.715 recetas de farmacia.

Turismo Social

La Asociación ha estimulado la recreación y el conocimiento del país por medio de su Agencia de Viajes.

En el período se han organizado 106 paseos y excursiones. Entre salidas grupales, excursiones y alquiler de vehículos se han movilizado 4.200 afiliados. Dentro del país los principales destinos fueron Termas





Maqueta de los Servicios de Salud de ANDA. En la parte inferior se observa la nueva planta física de la Clínica Odontológica, con entrada por la calle Eduardo V. Haedo. Se destacan los amplios y modernos consultorios.

de Salto y Paysandú, Colonia, Piriápolis, Punta del Este, costa de Rocha, Minas y Montevideo (eliminatorias). En Brasil, Cataratas del Iguazú y Termas de Itá. En Argentina, Buenos Aires con los diferentes Parques y ciudad de Rosario.

Se brindaron 2.203 servicios de alquiler de vehículo sin chofer.

Servicio Fúnebre

En el ejercicio se realizaron 2.217 servicios en todo el país a un costo para la Asociación de \$ 42:441.797. Se discriminan los mismos en 851 servicios cumplidos en Montevideo y 1.366 en el Interior.

Recursos Humanos

El número de funcionarios de la Asociación al fin del ejercicio era de 1.203 de los que 520 son presupuestados, 562 son contratados, suplentes y eventuales y 121 son odontólogos destajistas.

Nueva Normativa del Banco Central del Uruguay

Durante el presente ejercicio, el Banco Central del Uruguay realizó una Evaluación Integral de ANDA de acuerdo a sus potestades normativas.

En nota del citado órgano de contralor y con fecha 16 de diciembre de 2011, remitida al Presidente de la Asociación, se comunicó el resultado de esa evaluación.

La evolución tuvo como objetivo analizar el gobierno corporativo, la situación económica, financiera y patrimonial de la entidad, la gestión de los distintos riesgos y los aspectos tecnológicos considerando las características de la institución.

Según el informe del Banco, se expresa: “como resultado de las actuaciones realizadas se ha constatado que la estructura organizacional de

la entidad es acorde al tipo de institución y que tanto el Consejo Administrativo como las distintas Direcciones posee amplia experiencia en la labor que desempeñan así como capacidad técnica acorde”.

La Evaluación señaló algunas observaciones que fueron atendidas mediante la presentación de un Plan de Acción que fuera presentado al Banco el 24 de febrero de 2012. Como consecuencia de lo establecido en ese Plan, se reorganizó la Auditoría Interna, incorporando más técnicos a su plantilla; se estableció un tope en el déficit de actividades no financieras y se elaboró un reporte mas adecuado sobre la calidad de la cartera.

Se elaboraron normas en materia de riesgo de crédito, identificando el perfil del deudor y se estableció una nueva política en materia de límites de crédito.

Se fortaleció la Dirección de Riesgo Crediticio, creando un Call Center especializado en la recuperación de deudas.

Se creó el Comité de Riesgo Operativo y la Unidad de Riesgo Operativo, con el propósito de afrontar en forma profesional este tipo de riesgos derivado de la cantidad importante de transacciones que tiene ANDA por su actividad de Administradora de Crédito.

Se contrataron técnicos a efectos de instrumentar las soluciones requeridas por el Banco Central del Uruguay en materia de riesgo de crédito, riesgo de liquidez y un sistema integral de riesgos.

Se aprobó el Código de Ética de la Asociación y se actualizaron procedimientos del Servicio de Atención al Socio.

Hemos fortalecido la Dirección Contable y la Asociación se ha dado un nuevo esquema de conducción del personal superior conformándose

un Comité Ejecutivo que sigue el funcionamiento diario integrado por el Presidente Ejecutivo, el Director Coordinador, el Director Adjunto, el Asesor Financiero Contable y el Secretario Administrativo. Este Comité Ejecutivo reporta al Consejo Administrativo.

Adicionalmente la Evaluación Integral realizada por el Banco Central del Uruguay dispuso que a partir del 1º de enero de 2012 se deje sin efecto la Resolución de fecha 6 de octubre de 1997 por la cuál se autorizó a ANDA a mantener contabilizadas en el capítulo “Créditos Vigentes” las deudas cuya amortización se realiza a través de retenciones de los haberes de sus socios, siempre que el importe recuperado no sea inferior al 50% de la cuota correspondiente.

Esta instrucción del Banco Central del Uruguay determinó que se debiera contabilizar en el Capítulo Créditos Vigentes a partir del 1º de enero de 2012, las deudas cuya amortización se corresponda con el 100% de la cuota correspondiente.

El impacto de esta medida en la constitución de la previsión de la cartera deudora fue de \$ 470:313.130 al 31/03/2012.

La Superintendencia de Servicios Financieros por nota del 03 de mayo de 2012, autorizó a ANDA a imputar con cargo a las reservas estatutarias el ajuste determinado sobre la cartera de riesgos crediticios al 30/09/2011 (\$ 334.973.845), por lo que el saldo remanente del ajuste debió imputarse con cargo a resultados del ejercicio en curso.

Adicionalmente se han dictado normas generales para las Administradoras de Créditos entre las que destacan la obligación de informar mensualmente a la Central de Riesgos del Banco Central del Uruguay la categoría de cada uno de sus afiliados con la información disponible a partir del mes de Junio/2012.

Derogación de la norma que creó la figura del Interventor del instituto jubilariorio en ANDA.

Con fecha 04/11/2011 se promulgó la Ley N° 18.834 que en su artículo 282 dispuso derogar la figura del Interventor Representante del Banco de Previsión Social ante la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA) que fuera dispuesta en el artículo 4° de la Ley N° 9.299 del 3 de marzo de 1934.

Responsabilidad Social

La Asociación dentro de su marco estatutario apoya diversas iniciativas solidarias que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de la población más necesitada, en especial aquellas que estén vinculadas con los niños y jóvenes, fomentando los proyectos que generen inclusión social.

En el presente ejercicio se destacan:

- I. CONVENIO CON EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN POPULAR EL ABROJO.** El objetivo de este acuerdo es impulsar niveles de cooperación y complementariedad entre diversos actores a fin de implementar el programa “Habilidades para la vida para prevenir el uso problemático de drogas en ámbitos deportivos” que se realiza en coordinación con la Asociación Uruguaya de Fútbol, la Federación Uruguaya de Basketball y la Organización de Fútbol del Interior. El mismo es continuación del convenio otorgado en el año 2010 con la Junta Nacional de Drogas y la participación de El Abrojo que consta de cuatro proyectos dirigidos a la prevención del consumo problemático de drogas en la comunidad.
- II. COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA “GIRALUNAS”.** Reiterando el apoyo tal cual se viene realizando desde el año 2005, en este ejercicio se focalizó el mismo en recreación y difusión de su creatividad musical. Esta ONG está organizada en dos centros: “San Antonio” para niños/as en etapa escolar y “San Francisco” para adolescentes en etapa liceal. Totalizando 170 niños y adolescentes y



sus respectivas familias, este Centro trabaja con la población de las zonas más pobres del barrio Nuevo Paris. Su objetivo general es promover el desarrollo de las potencialidades individuales y grupales de niños y adolescentes en situación de pobreza y vulnerabilidad social, en un espacio educativo que sea generador y facilitador de procesos que involucren una forma de vida solidaria y responsable consigo mismo y su entorno.

III. COLABORACIÓN CON EL MOVIMIENTO TACURÚ. Este Movimiento está presente en dos obras ubicadas sobre Br. Aparicio Saravia en la zona norte de Montevideo. Cuenta con dos centros sociales y educativos: la Escuela de Oficios Don Bosco que ofrece cursos gratuitos a más de 240 adolescentes que culminada la escuela primaria continúan su formación curricular en la misma.

En el otro extremo del barrio, La Casa Tacurú brinda oportunidades de socialización y formación en valores, para niños, adolescentes y

jóvenes de la zona. Además, funcionan los Proyectos de Apoyo Pedagógico, Escuela de Deportes, Tupambaé y Casa Joven nucleando a más de 350 niños y adolescentes, que conjuntamente con el Proyecto de Acompañamiento Educativo Laboral que integra a más de 500 jóvenes mayores de 18 años, conforman el universo de acciones y estrategias educativas, laborales y sociales.

En este ejercicio, ANDA apoyó la maratón organizada en el mes de abril por esta institución salesiana, en el camino de la promoción de actividades saludables, culturales y deportivas.

IV. COLABORACIÓN CON “TELETÓN”. Nuestra Asociación colaboró con un aporte monetario con esta fundación, cuyo objetivo inicial fue la puesta en marcha y funcionamiento de un Centro Nacional de Rehabilitación de nivel terciario para niños y jóvenes con discapacidades de origen neuro-músculo-esquelético. Esta obra cuenta con el aval del Ministerio de Salud Pública y su servicio de ortopedia infantil, así como de la facultad de medicina a través de sus cátedras de Neuropediatria, Traumatología, y Ortopedia Pediátrica, Fisiatria y Rehabilitación.

V. PROPUESTA “SALE VERANO SALUDABLE”. La Institución tiene como filosofía cubrir las necesidades básicas como es la salud y la vivienda; en consecuencia, se procura continuar brindando soporte a aquellos proyectos dirigidos a brindar calidad de vida a nuestros afiliados y al conjunto de la sociedad. En este ejercicio, se decidió apoyar la campaña del Ministerio de Salud Pública llamada “Sale Verano Saludable - Porque tú sos responsable” cuyo principal objetivo fue concientizar y difundir a toda la población una serie de recomendaciones y precauciones importantes a tener en cuenta en la temporada estival. Las distintas acciones de esta campaña, estuvieron presentes durante el mes de enero en playas, parques y plazas de Montevideo, Canelones y Maldonado.



En octubre de 2011 se inauguró una nueva sucursal ubicada en uno de los principales barrios de Montevideo, Malvín Alto, en Camino Carrasco, casi Veraciero.

Nuevos Inmuebles

El día 4/10/2011 se inauguró el nuevo local de ANDA en Malvín Norte. Se cumplió así un viejo anhelo de la Asociación de estar presente en un barrio muy populoso de Montevideo dónde residen muchos afiliados de ANDA.

De esta forma, la institución cumple con su propósito de descentralización de servicios y estar lo más cerca posible de dónde el afiliado requiera sus prestaciones.

Ambitos de Participación

El 8 de octubre de 2011 se desarrolló el 11º Cabildo Abierto en el Velódromo Municipal de Montevideo, con asistencia de socios de ANDA de todas sus sucursales. Concurrieron unos 8.000 afiliados, que disfrutaron de un hermoso día de encuentro con socios de otros departamentos, así como también con las máximas autoridades de la Institución. En el Acto Central se contó con la presencia de la Intendente de Montevideo Profesora Ana Olivera y del Director de la Intendencia Luis Polakof, así como de nuestra artista, Sra. Natalia Oreiro. Cerró el evento Jaime Roos y su banda.

También se celebró el 12º Cabildo Abierto el domingo 29 de abril de 2012 en la ciudad de Bella Unión, con los socios de las sucursales Bella Unión, Artigas, Rivera, Tacuarembó, Salto, Paysandú y Young. Concurrieron unos 2.000 afiliados y socios de la localidad, que disfrutaron de una intensa jornada de confraternidad en la que participó el Consejo Administrativo y otras autoridades de la Asociación. El Acto Central consistió en una Rendición de Cuentas realizada por el Presidente de la Asociación, Sr. Washington Almada informando sobre el quehacer institucional, su presente, retos y desafíos. Nos acompañó en la actividad nuestra imagen institucional, la Sra. Natalia Oreiro.

Utilidades

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 47 y 48 del Estatuto Social, se propone a la Asamblea que la utilidad del ejercicio finalizado el 30/9/2012 que ascendió a \$ **364:514.770** se destine a incrementar las reservas estatutarias.



12º Cabildo Abierto en el Parque Rivera de Bella Unión, Artigas.
Nuestros afiliados colmaron las calles de la ciudad de la Triple Frontera.



Asociación Nacional de Afiliados

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 30 de setiembre de 2012 (en moneda nacional) a valores corrientes

1 ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

1.1.1 DISPONIBILIDADES			
Caja		33:087.294	
Bancos		178:081.891	
Remesas a retirar		28:130.500	239:299.685
1.1.2 INVERSIONES TEMPORARIAS			
Monedas conmemorativas		21.264	
Depósito a plazo fijo		40:036.781	40:058.044
1.1.3 CRÉDITOS POR SERVICIOS			
Deudores por Cuota Social		189:372.156	
Deudores por Créditos		2.458:778.195	
Deudores por Préstamos Amortizables al Consumo		941:294.136	
Deudores por Ptos. Financieros No Documentados		98:599.507	
Deudores por Ptos. Financieros Documentados		30:551.789	
Deudores por Alquileres		296:053.932	
Retenciones Enviadas		0	
			4.014:649.716
Menos:			
Cargos a Devengar		0	
Previsión para Incobrables	-776:715.301		
Otras Cuentas Regularizadoras	-10:341.555	-787:056.856	-787:056.856
Otros Créditos			
Deudores Varios		39:994.753	
Previsión Incobrables Ds Varios	-13:104.919		
Pagos Adelantados		160:986.122	187:875.956
1.1.4 BIENES DE CAMBIO SUMINISTROS VARIOS		8:819.950	8:819.950
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			3.703:646.496

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

1.2.1 INVERSIONES A LARGO PLAZO			
Coop. Nac. de Ahorro y Crédito		168.339	168.339
1.2.2 OTROS CRÉDITOS			
Documentos a cobrar a Largo Plazo		0	0
1.2.3 EXISTENCIAS A LARGO PLAZO		1:107.360	1:107.360
1.2.4 BIENES DE USO			
Edificios Sociales y Terrenos		316:292.893	
Menos: Amortización Acumulada		-59:582.298	
Mobiliario y Equipo de Transporte		94:818.781	
Menos: Amortización Acumulada		-62:143.103	
Equipos de Procesamiento de Datos		122:002.552	
Menos: Amortización Acumulada		-104:307.183	
Mejoras en ejecución		1:642.245	308:723.888
1.2.5 INTANGIBLES			
Local Shopping Tres Cruces		2:362.233	
Menos: Amortización Acumulada		-2:362.233	
Soporte Lógico Informático		23:675.266	
Menos: Amortización Acumulada		-22:740.838	934.427
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE			310:934.014
TOTAL DEL ACTIVO			4.014:580.509
CUENTAS DE CONTINGENCIAS			1.593:705.590
CUENTAS DE ORDEN			2.948:389.358

2 PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

2.1.1 DEUDAS COMERCIALES:			
Comerciantes Cta. Corriente		53:325.225	
Documentos a Pagar Comerciantes		89:213.977	
Acreedores por Alquileres		185:693.619	
Acreedores por Otros Servicios		9:196.256	
Proveedores		43:781.187	381:210.264
2.1.2 DEUDAS FINANCIERAS:			
Documentos a pagar		1.187:153.775	
Menos: Intereses a vencer	-46:157.494	-46:157.494	
Sobregiros Bancarios		801.933	
Préstamos afiliados a pagar		2:872.312	1.144:670.526
2.1.3 DEUDAS DIVERSAS:			
Provisión Obligaciones Laborales		114:778.631	
Sueldos a Pagar		25:697.692	
Banco de Previsión Social y Caja Bancaria		15:857.644	
Case Anda (FONASA)		1:170.845	
Caja de Previsión del Personal		3:611.505	
Otras Obligaciones laborales		4:906.008	
Acreedores fiscales		82:286.807	
Otras Partidas Acreedoras		55:369.631	
Previsión para Litigios		12:787.001	
Provisiones de gastos		19:604.561	
			336:070.324
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE			1.861:951.113

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

ACREEDORES A LARGO PLAZO		10:445.766	
DOCUMENTOS A PAGAR LARGO PLAZO		0	10:445.766
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE			10:445.766
TOTAL DE PASIVO			1.872:396.879

3.1 PATRIMONIO

3.4 CAPITAL SOCIAL		68:575.825	68:575.825
3.5 RESERVAS		1.682:517.501	1.682:517.501
3.6 REVALUACIÓN BIENES DE USO		26:575.534	26:575.534
RESULTADOS ACUMULADOS		0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		364:514.770	364:514.770
TOTAL DEL PATRIMONIO			2.142:183.630
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO			4.014:580.509
CUENTAS DE CONTINGENCIAS			1.593:705.590
CUENTAS DE ORDEN			2.948:389.358

Sra. Cecilia Casanova
SECRETARIA

Sr. Washington Almada
PRESIDENTE

Cr. Pablo Brunet
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



Asociación Nacional de Afiliados

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período, 1º de octubre de 2011 al 30 de setiembre de 2012.

1 INGRESOS OPERATIVOS

Cuotas Sociales	973:618.165	
Intereses Financieros Créditos	783:400.727	
Proventos Créditos	23:542.352	
Ingresos por Alquileres	87:787.250	
Ingresos Servicios Clínicas	81:084.066	
Otros Ingresos	116:254.182	2.065:686.741

2 COSTOS DE LOS SERVICIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Remuneraciones y Cargas Sociales	-677:433.759	
Amortizaciones	-19:198.254	
Servicios Fúnebres	-42:441.797	
Previsión Incobrables	-417:272.298	
Publicidad y Propaganda	-18:866.738	
Luz, Teléfono, Combustibles, Agua	-19:142.412	
Reparaciones y Mantenimiento	-11:572.639	
Gastos de Clínicas	-74:721.905	
Honorarios Profesionales	-6:130.267	
Seguros	-8:133.871	
Servicio de Vigilancia	-39:333.317	
Arrendamientos de Inmuebles, Vehículos, etc.	-15:862.887	
Envío de Estados de Cuenta	-28:452.736	
Otros	-96:643.415	-1.475:206.294

5 RESULTADO BRUTO

590:480.448

6 RESULTADOS DIVERSOS

Otros Ingresos	7:123.836	
Otros Egresos	-13:988.454	
Complemento Retiro Incentivado	-27:806.655	
Tasa Contralor Sist. Financiero	-17:607.728	
IVA no deducible	-16:117.814	
		-68:396.815

7 RESULTADOS FINANCIEROS

Otros Ingresos Financieros	6:769.499	
Intereses Ganados	199.527	
Diferencias de Cambio Ganadas	18.063	
Intereses Pagados	-106:820.355	
Diferencias de Cambio Pagadas	-709.589	
Gastos Financieros	-17:751.395	
Diferencia Valuación Bonos M/E	0	
Resultados por Desvalorización Monetaria	0	-118:294.250

8 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

-18.053 -18.053

9 AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES

-21.361 -21.361

10 RESULTADO ANTES DE IRAE

403:792.691

11 IRAE

-39:277.921

12 RESULTADO NETO

364:514.770

Sra. Cecilia Casanova
SECRETARIA

Sr. Washington Almada
PRESIDENTE

Cr. Pablo Brunet
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

CUADRO DE BIENES DE USO

Al 30 de setiembre de 2012 – ANEXO N° 1

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	REVALUA- CIONES	AUMEN- TOS	DISMINU- CIONES	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUM. AL INICIO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR REVALU- ACIÓN	BAJAS DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO IMPORTE	ACUM. AL CIERRE DEL EJERCICIO	VALORES NETOS
INMUEBLES (TIERRAS)	58.348.441	5.337.546	0	0	63.685.987	0	0	0	0	0	63.685.987
INMUEBLES (MEJORAS)	231.435.830	21.171.076	0	0	252.606.907	50.187.267	4.590.985	0	4.804.047	59.582.299	193.024.608
MUEBLES Y ÚTILES	60.900.896	5.541.068	3.222.740	2.672.164	66.992.540	38.802.075	3.387.479	2.409.348	3.857.109	43.637.315	23.355.226
EQUIPOS DE TRANSPORTE	5.972.908	548.289	2.450.706	1.157.794	7.814.109	4.103.163	374.106	928.132	750.901	4.300.039	3.514.070
EQUIPOS DE CLÍNICAS	18.285.059	1.552.373	440.263	2.622.204	17.655.492	12.983.341	1.040.161	2.526.958	1.128.426	12.624.969	5.030.523
MUEBLES SALÓN COMEDOR	235.240	21.468	3.254	1.957	258.006	214.711	19.492	1.957	4.563	236.809	21.197
EQUIPOS PROCES. DATOS	105.689.370	9.940.912	7.327.490	955.220	122.002.552	90.549.822	8.198.881	938.820	6.497.300	104.307.184	17.695.369
MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	1.917.372	174.720	26.950	20.407	2.098.635	1.117.197	100.815	17.417	143.377	1.343.972	754.663
LLAVE SHOPPING TRES CRUCES	2.362.232	0	0	0	2.362.232	2.362.232	0	0	0	2.362.232	(0)
SOPORTE LÓGICO INFORM.	23.544.852	0	172.118	41.704	23.675.266	20.771.469	0	43.161	2.012.531	22.740.838	934.427
MEJORAS EN EJECUCIÓN		0	1.642.245	0	1.642.245	0	0		0	0	1.642.245
TOTALES	508.692.203	44.287.453	15.285.766	7.471.450	560.793.970	221.091.277	17.711.919	6.865.793	19.198.254	251.135.657	309.658.316

Cr. Pablo Brunet
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Situación al 30 de setiembre de 2012— ANEXO N° 2

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO
1) SALDOS INICIALES	68:575.825		0	1.827:280.239	190:211.107	2.086:067.171
2) MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	0		0	-334:973.845	0	-334:973.845
3) SALDOS INICIALES MODIFICADOS	68:575.825		0	1.492:306.394	190:211.107	1.751:093.326
4) REEXPRESIONES CONTABLES			26:575.534			26:575.534
5) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES						
RESERVAS				190:211.107	-190:211.107	
8) RESULTADOS DEL EJERCICIO					364:514.770	364:514.770
10) SALDOS FINALES	68:575.825		26:575.534	1.682:517.501	364:514.770	2.142:183.630

Cr. Pablo Brunet
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Al 30/09/2012

Información básica sobre la Empresa

NATURALEZA JURÍDICA. Asociación Civil sin fines de lucro, que actúa comercialmente con la denominación “ANDA”.

ACTIVIDADES PRINCIPALES. Concesión de Créditos y Garantías de Contratos de alquiler. Así mismo como actividades secundarias se destacan: asistencia médica y odontológica, turismo, servicio fúnebre, pago de pasividades y giros entre otros servicios a sus asociados.

DISPOSICIONES LEGALES. Ley de creación 9.299 del 3 de marzo de 1934, complementada con; Ley 9.980 del 13 de diciembre de 1940; Ley 15.903 del 10 de diciembre de 1987, Art. 629; Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, Art. 708 y Ley 17.198 del 22 de Setiembre de 1999.

1 - Políticas Contables

1.1 Consideraciones Generales

A los efectos de la fijación de las políticas contables, así como criterios de exposición y determinación de Resultados, se han aplicado las disposiciones del Banco Central del Uruguay emitidas por la Superintendencia de Instituciones Financieras para las Administradoras de Créditos.

1.2 Tratamiento de la inflación

En ejercicios anteriores la Asociación ha venido aplicando un método integral de ajuste para considerar los efectos de la inflación sobre su situación patrimonial, considerando la variación en el índice de precios al consumo, no obstante, para este ejercicio los Estados Contables no han sido ajustados por inflación en cumplimiento a la derogación del artículo 491.5 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema

Financiero dispuesto por la Circular 2.098 del 20 de diciembre de 2011.

Este método suponía en primer lugar distinguir partidas monetarias de no monetarias, y aplicar a estas últimas la variación del índice de precios al consumo desde la última vez que fueran ajustadas hasta la fecha de cierre de los estados contables.

Para realizar este ajuste se utilizaba el índice de precios al consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas. La adopción de este índice de precios al consumo fue resuelta por considerar no sólo que reúne las características de difusión oportuna y confiable, sino que además es el que mejor se adapta a las características del giro comercial de esta Asociación que ofrece servicios y cuyo patrimonio está integrado fundamentalmente con una cartera de créditos en moneda nacional y cuyos ingresos y gastos se ajustan en su gran mayoría por este índice.-

De haberse continuado aplicando el criterio de ajuste integral por inflación de ejercicios anteriores, afectaría los capítulos del Estado de Situación Patrimonial al 30/09/2012 de acuerdo al siguiente detalle:

- A) PATRIMONIO.** El valor del patrimonio neto, antes del resultado del ejercicio, ajustado por IPC ascendería a \$ 1.902:341.282, lo que hubiera generando en consecuencia una pérdida por inflación de \$ 151:247.956.
- B) BIENES DE USO.** El valor neto de los bienes de uso actualizados por el IPC ascendería a \$ 306:487.707 lo que hubiera generando en consecuencia una ganancia por ajuste por inflación de \$ 24:958.410. Como procedimiento de actualización para determinar los montos precedentes se aplicó la variación del IPC sobre los valores al 30/09/2011 y las incorporaciones del período se multiplicaron por el IPC al 30/09/2012 dividiendo dicho monto por el coeficiente a la fecha de adquisición.

C) BIENES DE CAMBIO. La actualización por el último precio de compra de los bienes de cambio habría generado una ganancia por inflación de \$ 622.461.

Como consecuencia de los ajustes descriptos anteriormente el resultado del ejercicio (01/10/2011 – 30/09/2012) ajustado por inflación hubiera ascendido a \$ 238:847.685.

1.3 Contabilización de los Ingresos y Egresos.

Los ingresos y los egresos se incluyen en los Estados Contables conforme al criterio de lo devengado, con excepción de lo dispuesto por el BCU respecto de los intereses financieros y recargos de morosidad calculados sobre deudas vencidas, en el sentido de que solamente se podrán liquidar como resultados, si fueron cobrados.

2 - Información sobre activos

2.1 Cartera de Deudores, Previsión para Incobrables.

Las mencionadas disposiciones del BCU obligan a clasificar la cartera de deudores en siete categorías de riesgos en función del cumplimiento y vencimiento de los créditos:

- 1) CRÉDITOS DE RIESGO NORMAL - CAP. CRÉDITOS VIGENTES:** Situación de afiliados que están “al día” o con un atraso de hasta 30 días a partir de la exigibilidad del pago.
- 2) CRÉDITOS DE RIESGO POTENCIAL - CAP. CRÉDITOS VIGENTES:** Con atraso superior a 30 días y menor o igual a 60 días.
- 3) CRÉDITOS DE RIESGO REAL, COLOCACIÓN VENCIDA - CAP. CRÉDITOS VENCIDOS:** Con atraso superior a 60 días y menor o igual a 150 días.

- 4) **CRÉDITOS DE RIESGO REAL, CRÉDITOS REFINANCIADOS:** En esta clasificación se encuentran los créditos con atraso superior a 60 días y menor o igual a 150 días.
- 5) **CRÉDITOS DE ALTO RIESGO, CRÉDITOS EN GESTIÓN - CAP. CRÉDITOS VENCIDOS:** Con atraso mayor que 151 días y menor o igual que 240 días.
- 6) **CRÉDITOS IRRECUPERABLES, CRÉDITOS MOROSOS - CAP. CRÉDITOS VENCIDOS:** Con atraso superior a 240 días a partir de su exigibilidad.
- 7) **CRÉDITOS CASTIGADOS - CRÉDITOS VENCIDOS:** Con atraso superior a dos años, estos saldos se excluyen de la cartera, exponiéndose los mismos en cuentas de orden.

2.2 Previsión para Incobrables.

Las disposiciones del BCU, exigen la creación de previsiones para cada una de las categorías referidas preferentemente, estableciéndose los siguientes porcentajes para cada una:

- 1) **CRÉDITOS DE RIESGO NORMAL**1,0 %
- 2) **CRÉDITOS DE RIESGO POTENCIAL** 7,5 %
- 3) **CRÉDITOS DE RIESGO REAL**..... 25,0 %
- 4) **CRÉDITOS DE ALTO RIESGO**..... 50,0 %
- 5) **CRÉDITOS IRRECUPERABLES** 100,0 %

El pasado 16 de diciembre de 2011 el Banco Central del Uruguay dejó sin efecto la Resolución de fecha 6 de octubre de 1997 por la cual autorizaba a mantener contabilizadas en el capítulo “Créditos Vigentes” las deudas cuya amortización se realizaba a través de la retención de haberes de los socios, siempre el que importe recuperado no fuera inferior al 50% de la cuota correspondiente. Este cambio acaecido en el criterio de categorización, ajustándonos a los criterios de categorización aplicables a las administradoras de crédito establecido en la Comunicación 2000/62, implicó un aumento en la constitución de previsión de incobrables a

setiembre de 2011 de \$ 334:973.845, cuya contrapartida fue imputada al rubro Reservas Estatutarias del Patrimonio según lo dispuesto por nota del Banco Central del Uruguay de fecha 3 de mayo de 2012.

Las contingencias originadas por el saldo disponible para la utilización de tarjeas de crédito se previsionan con un porcentaje del 0,2%.

Adicionalmente, hasta el 30/09/2011, por las contingencias originadas en los alquileres garantizados por ANDA se efectuaban previsiones del 0,2% sobre el monto remanente de cada contrato. A partir de este ejercicio el BCU, mediante nota del 26 de junio de 2012, autorizó, a los efectos de la determinación de las previsiones sobre las contingencias derivadas de contratos de alquiler, aplicar el porcentaje de previsión que corresponda a cada deudor sobre el monto equivalente a tres veces el valor mensual del alquiler. Esta modificación en el criterio de cálculo de las previsiones determinó un aumento de las mismas en \$ 26:716.069, cuya contrapartida resultó en una pérdida por constitución de previsión.

Así mismo se han provisionado los créditos de las siguientes cuentas: Deudores por Costas Judiciales, Cheques Devueltos, Documentos a Cobrar, Empresas Deudoras por Planillas y Convenios, y Partes Soc. Cofac, en tanto que también se ha constituido previsión por Litigios.

3. Bienes de Uso

Los bienes de uso se valuaban hasta el ejercicio anterior por su costo de adquisición ajustado por inflación, de acuerdo al criterio detallado en el punto 1.2. Sin embargo para el presente ejercicio, en virtud de que no se ajusta por inflación, se revaluaron los valores de cierre del ejercicio anterior por el índice de precios al productor de productos nacionales. Similares criterios de actualización se aplicaron a las amortizaciones

acumuladas. La contrapartida de las revaluaciones fueron imputadas al rubro “Ajuste por revaluación de bienes de uso” del patrimonio.

Los criterios de amortización son los siguientes:

- Inmuebles: 50 años.
- Muebles y Útiles, Equipos de Clínicas, Máquinas y herramientas, 10 años.
- Equipos de Computación y software de base, y Equipos de Transporte, 5 años.

De haberse considerado la variación en el índice de precios al productor de productos nacionales en lugar del IPC, en la valuación de los bienes de uso desde el origen de su incorporación al patrimonio hasta el 30/09/2011, el mayor valor neto de los mismos, hubiera generado una ganancia que debiera haber aumentado el rubro “Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores” del Estado de Resultados, por el período 01/10/2011 – 30/09/2012, en la cifra de \$ 58:872.570.

Las amortizaciones de los bienes de uso que se incorporan al patrimonio, se inician al mes siguiente de su incorporación.

4. Cuentas de Orden y Contingencias

Los importes de las cuentas de orden corresponden a:

- Intereses por morosidad no cobrados (\$ 2.254:493.828) y deudas con atraso mayor a 2 años (\$ 693:895.530).

Los importes de las cuentas de contingencias corresponden a:

- Saldos a vencer, por concepto de los contratos de alquiler que ANDA garante, en este caso se considera una contingencia equivalente a

tres veces el valor del alquiler de acuerdo a lo expuesto en la nota 2.2. El monto de la contingencia ascendió a \$ 505:324.182.

- Monto disponible por líneas de crédito no utilizadas (\$1.088:381.407).

5. Limitación a la libre disponibilidad de Activos

No se encuentran afectados bienes del activo de la Institución

6. Moneda Extranjera

La moneda extranjera (dólares) fue convertida a valores en moneda nacional tomando como base el tipo de cambio Interbancario compra (billete) según normativa del BCU que al cierre de este ejercicio quedó fijado en \$ 20.988.

La posición Neta Pasiva al cierre de ejercicio es de US\$ 380.127.

7. Fondo Solidario

El Fondo Solidario es un nuevo producto por el cual los socios tienen la posibilidad de efectuarle un préstamo a la institución. Esta última, le paga al socio una tasa de interés, la cual está definida en el contrato suscripto entre las partes.

Al 30/09/2012 los aportes brutos recibidos de los afiliados ascendían a \$ 3:887.243.

A continuación se presenta el detalle de las aplicaciones de los fondos y los saldos en las cuentas bancarias asociadas al producto.

1. FONDOS RECIBIDOS	Aportes brutos recibidos	3:887.243
2. APLICACIONES DE FONDOS		
PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
GENEXUS	Informatización Historias Clínicas	646.095
Total		646.095
Aportes no utilizados (1-2)		3:241.148
PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
BROU	3772-2	688.020
Comercial	486188413	2:552.642
Total		3:240.662
DIFERENCIAS	INTERESES ACREDITADOS BANCO COMERCIAL	(10.394)
	Débito de comisiones cta BROU	10.880

Cecilia Casanova
SECRETARIA

Sr. Washington Almada
PRESIDENTE

Cr. Pablo Brunet
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

INFORME CONTABLE

Setiembre 2012

Dirección De Contabilidad
Cierre de Ejercicio Set. 2012

Montevideo 8 de Noviembre de 2012

Sres. Consejo Administrativo

Primeramente debemos mencionar que durante el ejercicio objeto de análisis se recibió por parte del Banco Central del Uruguay una instrucción por la cual dejó sin efecto la Resolución de fecha 6 de octubre de 1997 por la cual autorizaba a mantener contabilizadas en el capítulo “Créditos Vigentes” las deudas cuya amortización se realizaba a través de la retención de haberes de los socios, siempre el que importe recuperado no fuera inferior al 50% de la cuota correspondiente. Este cambio acaecido en el criterio de categorización, ajustándonos a los criterios de categorización aplicables a las administradoras de crédito establecido en la Comunicación 2000/62, implicó un aumento en la constitución de previsión de incobrables a setiembre de 2011 de \$ 334:973.845, cuya contrapartida fue imputada al rubro Reservas Estatutarias del Patrimonio según lo dispuesto por nota del Banco Central del Uruguay de fecha 3 de mayo de 2012.

Asimismo, el pasado 20 de diciembre de 2011, a través de la Circular 2098 el BCU deja sin efecto el ajuste por inflación sobre los estados contables. Este cambio de norma contable dispuesta por el BCU, implica un impacto importante en el resultado del ejercicio dada la gran posición monetaria activa que cuenta la Institución, producto de su operativa.

El balance de cierre del ejercicio económico de la Asociación Nacional de Afiliados al 30/09/2012 nos muestra un Resultado Neto, sin ajustar por inflación, que asciende a \$ 364:514.770 (U\$s 17:367.770), en tanto que ajustado por inflación asciende a \$ 238:847.685 (U\$s 11:380.202). En materia patrimonial, el cierre de este ejercicio muestra un patrimo-

nio neto de \$ 2.142:183.630, lo que equivale a unos U\$s 102:067.068. Si el mismo se comprara con el patrimonio al cierre del ejercicio anterior (\$ 2.086:067.171) se observa un crecimiento en términos nominales del 2,69% y una disminución en términos reales del 5,47%. El factor que explica esta disminución refiere al cambio en el criterio de categorización detallado en el primer párrafo del presente informe. En consecuencia, si ajustamos el patrimonio inicial, contemplado los aumentos en las provisiones de incobrables originadas en ejercicios anteriores, el patrimonio en ese caso experimentó un aumento en términos reales de un 12,61% respecto al cierre del ejercicio 2011.

Dentro de las variaciones en términos reales del Estado de Situación Patrimonial se destaca principalmente la disminución de los créditos por servicios netos de provisiones, los cuales disminuyen un 8,11%, en cambio si ajustamos los saldos al inicio, contemplando los aumentos de las provisiones de incobrables originadas en ejercicios anteriores, la variación de los créditos por servicios netos arroja un aumento 2,51% en términos reales. Otro capítulo que se destaca por su variación refiere a las deudas diversas y la misma obedece a la disminución del IRAE a pagar por el presente ejercicio. Por último cabe mencionar que el activo corriente asciende a \$ 3.703:646.496 y el pasivo corriente a \$ 1.861:951.113 siendo la relación entre ambos del 1,98.

Por su parte, del análisis de los diferentes conceptos del resultado del ejercicio se destaca que los ingresos operativos experimentaron un aumento de \$ 313:546.125 (17,90%) en términos nominales y de \$ 162:161.176 (8,52%) en términos reales, siempre respecto a las cifras del ejercicio anterior.

Dentro de los rubros más destacados se presentan:

- 1) La Cuota Social con un aumento de \$ 134:651.978 (16,05%) en términos nominales y de \$ 62:165.299 (6,82%) en términos reales, pro-

ducto del aumento del caudal social (19.510 socios) y del aumento del valor acaecido en enero pasado.

- 2) Los Intereses financieros créditos experimentaron un aumento de \$ 130:873.799 (20,06%) en términos nominales y de \$ 74:495.472 (10,51%) en términos reales, producto en mayor medida del aumento de las tasas de marzo pasado y en menor medida el aumento de los créditos concedidos.
- 3) Ingresos por primas de alquiler, los mismos arrojaron un aumento de \$ 19:525.533 (28,60%) en términos nominales y de \$ 13:627.721 (18,38%) en términos reales, producto de los reajustes en los valores de los contratos y del aumento del orden del 12,67% de contratos garantidos.
- 4) También se destacan por su crecimiento los rubros Servicio Médico y Odontológico e ingresos por cobertura fúnebre.

En los Costos Operativos el incremento total respecto del ejercicio anterior fue de \$ 294:890.766 (24,98%) en términos nominales y de \$ 192:911.504 (15,04%) en términos reales. Entre los conceptos más destacados se encuentran las Retribuciones y Cargas Sociales y las provisiones incobrables. Las provisiones de incobrables experimentaron importantes aumentos en el presente ejercicio producto de los cambios en los criterios de previsión ya mencionados. En tal sentido las provisiones y quitas arrojaron un aumento de \$ 236:353.986 (130,64%) en términos nominales y de \$ 220:722.644 (112,30%) en términos reales. Estos hechos generaron cambios en la composición de los costos operativos ya que en el ejercicio anterior las remuneraciones representaban el 54,20% y las provisiones el 15,33% del total de los mismos, en el presente ejercicio dichos porcentajes pasan a ser el 45,92% y el 28,29% respectivamente. Se destaca también una disminución en los costos de publicidad.

En el capítulo de Resultados Diversos el rubro más relevante es el Complemento de Retiro Incentivado donde se registra un aumento del orden de \$ 9:540.059.

Dentro los Resultados Financieros es importante mencionar dos conceptos: el Resultado por Desvalorización Monetaria, el cual no presenta cargo en el presente ejercicio producto de la supresión del ajuste por inflación y los Intereses Pagados por Vales los cuales registraron un incremento de \$ 43:878.339 (69,71%) en términos nominales y de \$ 38:440.149 (56,22%) en términos reales, motivado casi exclusivamente por el aumento de las tasas bancarias acaecido durante el ejercicio.

Otro punto a destacar refiere a la reducción del IRAE (Impuesto a las Actividades Económicas) debido fundamentalmente al aumento de las previsiones de incobrables ya detalladas en los puntos anteriores. En tal sentido el IRAE del ejercicio anterior ascendió a \$ 129:110.479, mientras que en el presente ejercicio arrojó un impuesto de \$ 39:277.921.

Finalmente en cuanto a la ejecución a valores corrientes del presupuesto anual que fuera aprobado por la asamblea anual ordinaria anterior, los Ingresos reales sumaron \$ 2.079:797.936 frente a un monto presupuestado de \$ 1.954:568.000, verificándose un desvío del 6,41%, en tanto que los Gastos reales fueron \$ 1.715:286.204 para un total presupuestado de \$ 1.615:425.000, por lo que en este caso el desvío fue del 6,18%. En cuanto a las Inversiones se ejecutaron \$ 15:285.766, de lo presupuestado que para este ejercicio que fue \$ 71:392.000. Las principales inversiones se realizaron en Inmuebles \$ 1:642.245, Equipos de Procesamiento de Datos \$ 7:327.490, Mobiliario y Equipamiento \$ 3:222.740 y Equipos de Transporte \$ 2:450.706.

Cr. Pablo Brunet
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

PROYECTO DE PRESUPUESTO

Para el Ejercicio 01/10/2012 - 30/09/2013

ART. 1º La Asamblea General, según lo expresado en el Art. 33 del Estatuto Social aprueba el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 01/10/2012 al 30/09/2013 en la cifra de \$ 1.779:636.000 de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

SUELDOS	\$ 737:657.000
PREVISION INCOBRABLES	\$ 250:000.000
IRAE	\$ 150:000.000
INTERESES BANCARIOS	\$ 132:312.000
PUBLICIDAD Y MARKETING.....	\$ 51:356.000
GASTOS CLÍNICA MÉDICA	\$ 39:616.000
SERVICIO FÚNEBRE.....	\$ 42:081.000
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 39:493.000
GASTOS VARIOS	\$ 26:667.000
COSTO ENVÍO ESTADO DE CUENTA	\$ 31:066.000
ANDA TURISMO	\$ 21:777.000
AMORTIZACIONES.....	\$ 18:097.000
COMPLEMENTO RETIRO INCENTIVADO	\$ 17:384.000
GASTOS ASAMBLEA Y ELECCIONES	\$ 14:461.000
IVA NO DEDUCIBLE	\$ 15:839.000
GASTOS CLÍNICA ODONTOLÓGICA	\$ 14:239.000
OTROS EGRESOS FINANCIEROS.....	\$ 35:040.000
ÓRDENES BONIFICADAS SERV. MÉDICO	\$ 12:627.000
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES.....	\$ 11:174.000
RECETAS DE MEDICAMENTOS	\$ 11:499.000
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO.....	\$ 14:039.000



GASTOS DE COMPUTACIÓN	\$ 10:187.000
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 8:568.000
SEGUROS	\$ 8:524.000
TELÉFONOS.....	\$ 7:124.000
HONORARIOS PROFESIONALES.....	\$ 6:034.000
CORRESPONDENCIA	\$ 8:483.000
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO.....	\$ 4:557.000
TASA DE CONTRALOR SIST. FIN. BCU.....	\$ 5:236.000
OTRAS PÉRDIDAS	\$ 7:871.000
EGRESOS SALÓN COMEDOR	\$ 2:952.000
GASTOS DE VIAJE.....	\$ 1:720.000
ÚTILES Y SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 3:202.000
ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS.....	\$ 2:249.000
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES.....	\$ 2:216.000
APOYO A LA COMUNIDAD.....	\$ 1:405.000
CAPACITACIÓN DE PERSONAL.....	\$ 892.000
BONIFICACIÓN SOCIO POR SOCIO	\$ 2:393.000
AGUA CORRIENTE	\$ 1:584.000
UNIFORMES DE PERSONAL	\$ 1:558.000
OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 1:648.000
GASTOS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 1:390.000
COMBUSTIBLES	\$ 879.000
LOCOMOCIÓN.....	\$ 585.000
OTROS SERVICIOS	\$ 1:469.000
GASTOS DE IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN.....	\$ 477.000
PROMOCIÓN PASIVO POR PASIVO.....	\$ 9.000

TOTAL GASTOS\$ 1.779:636.000

ART. 2º El Presupuesto a que se refiere el Art. anterior, será atendido con los siguientes recursos cuyo producido se estima en las siguientes cifras:

INGRESOS

CUOTAS SOCIALES.....	\$ 1.086:080.000
INTERESES FINANCIEROS CRÉDITOS	\$ 796:266.000
INGRESOS POR ALQUILERES.....	\$ 93:519.000
INGRESOS CLÍNICA ODONTOLÓGICA.....	\$ 56:419.000
INGRESOS SERVICIO FÚNEBRE.....	\$ 42:597.000
INGRESOS SERV. TURISMO.....	\$ 28:226.000
INGRESOS ESTADO DE CUENTAS	\$ 24:313.000
COMISIONES PAGO PRÉST. BPS, CORREO.....	\$ 24:535.000
PROVENTOS COMERCIANTES	\$ 23:457.000
INGRESOS CLÍNICA MÉDICA	\$ 13:520.000
INGRESOS MEDICAMENTOS	\$ 13:080.000
RECARGOS MORA COBZA. EMPRESAS.....	\$ 6:734.000
INGRESOS SALÓN COMEDOR	\$ 3:258.000
OTROS INGRESOS.....	\$ 8:062.000
OTROS INGRESOS FINANC. (PZO. FIJOS, DIF. CBIO. GAN)	\$ 411.000
INGRESOS GIROS	\$ 480.000

TOTAL INGRESOS \$ 2.220:957.000

ART. 3º Las economías que se produzcan en la ejecución del Presupuesto de Egresos se consideraran definitivas por el ejercicio, no siendo trasladables a los próximos ejercicios.

ART. 4º Se proyecta realizar las siguientes inversiones en el transcurso del ejercicio 1/10/2012 al 30/09/2013 con carácter tentativo y atendiendo a las prioridades del caso:

INVERSIONES

INMUEBLES:

ADQUISICIÓN Y MEJORAS LOCALES MDEO. E INT.\$ 119:238.000

MOBILIARIO E INSTALACIONES: MDEO. E INTERIOR.....\$ 6:150.000

INFORMÁTICA:

SOFTWARE Y EQUIPOS PROCESAMIENTO DE DATOS\$ 18:833.000

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: MDEO. E INTERIOR.....\$ 345.000

EQUIPOS DE TRANSPORTE:

RECAMBIO 2 UNIDADES MONTEVIDEO.....\$ 430.000

TOTAL INVERSIONES \$ 144:996.000

ART. 5º Se faculta al Consejo Administrativo para que a los efectos de financiar las operaciones de la Asociación, así como las inversiones que se entiendan de interés social, contraiga préstamos, debiendo rendir cuenta de ello en la siguiente Asamblea Ordinaria.

ART. 6º Se faculta al Consejo Administrativo para condonar las deudas de los afiliados fallecidos en los casos en que la situación económica de los causa-habientes justifique ese tratamiento.

ART. 7º Se reconoce la facultad al Consejo Administrativo para reforzar los rubros de Egresos, cuando lo estime necesario, y previo el asesoramiento del área respectiva dando cuenta de ello en la próxima Asamblea Ordinaria.

ART. 8º La Memoria Anual, el Balance General y el Proyecto de Presupuesto a que se refiere el inciso L del Art. 27 del Estatuto Social, deberán ser puestos a disposición de los afiliados con no menos de cinco días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

ART. 9º Este Presupuesto tendrá efecto a partir del 1º de Octubre de 2012 y regirá en todas sus disposiciones mientras no sea aprobado el correspondiente al Ejercicio 1 de Octubre 2013 al 30 de Setiembre 2014.

Cecilia Casanova
SECRETARIA

Sr. Washington Almada
PRESIDENTE

Cr. Pablo Brunet
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS

Fundada el 18 de noviembre de 1933

Obtuvo la personería jurídica el 13 de diciembre de 1933, ratificada el 23 de noviembre de 1936, 13 de julio de 1942, 17 de diciembre de 1970 y 2 de diciembre de 1988.

Las Leyes de retención son:

- A)** 9.299 del 3 de marzo de 1934, reglamentada el 26/04/1934;
- B)** 9.980 del 13 de diciembre de 1940, reglamentada el 7/03/1941;
- C)** 15.903 del 10 de diciembre de 1987, Art. 629;
- D)** 16.170 del 28 de diciembre de 1990, Art. 708;
- E)** 17.198 del 22 de setiembre de 1999.

Los actuales Estatutos Sociales fueron aprobados según resolución del Miisterio de Educación y Cultura del 2 de setiembre de 2010 e inscriptos en el registro de Personas Jurídicas con el Nro. 104, Folio 22 del Libro 1, el 6 de setiembre de 2010.

Consejo Administrativo

Presidente	Washington Almada
Vice Presidente	Dr. Julio López
Secretaria	Cecilia Casanova
Pro Secretario	Gabriel Burone
Vocal	Carlos Moreno

Personal Superior

Presidente Ejecutivo	Washington Almada
Director Coordinador	Dr. Hugo R. Speranza
Director Adjunto	Agustín Almada
Asesor Financiero Contable	Cr. Alvaro Tognazzolo
Adjunto Asesoría Contable y Financiera	Cr. Ariel Szmajser
Dirección Comercial	Gabriel Laino
	Leticia De Brun
Dirección de Alquileres	Flavio Porras
Dirección Servicios Personalizados	Alberto Mesa
Administrador de los Servicios de Salud	Cr. Martín Velarde
Dirección Servicio Médico	Dr. Daniel Bulla
Dirección Servicio Odontológico	Dra. Cristina Saravia / Coordinadora Casa Central
	Dra. Claudia Prandi / Coord. Interior y Loc. Metropolitanos
Dirección de Informática	Ing. Elisa Facio
Dirección de Finanzas	Cra. Lorena Prigue
Dirección de Contabilidad	Cr. Pablo Brunet
Dirección de Personal	Lic. Héctor De Souza
Auditoría Interna	Cra. Alejandra Armand Pilón
Gerencia de Administración y Seguridad	Maximiliano Fernández
Dirección de Riesgo Crediticio	Cra. Silvia Gómez
Dirección de Riesgo Operativo	Jesús Catalá
Dirección de Turismo	Alfredo Guichón

Comisión Fiscal

Ejercicio 01/10/2011 - 30/09/2012

Titulares

María Núñez (San Carlos)

Raúl De León (San Carlos)

Carlos González (Maldonado)

Con la solidaridad organizada,

EL MUNDO ANDA




anda
0800 8400
anda.com.uy